

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15346** ATRAEX, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 135/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Olga María Moya Vasco contra la empresa Atraex, S.L., con CIF B06524284, se ha dictado el día 10 de mayo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.035,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 10 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120033210-1